




Licitación Pública Regional
Núm. OM-ISSSTECALI-032-2022
"SUMINISTRO DE ROPA CLÍNICA Y ROPA QUIRÚRGICA NUEVA PARA LAS
UNIDADES MÉDICAS DE EL ISSSTECALI "

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:35 horas del día 15 de marzo de 2022, fecha señalada para que tenga verificativo el acto de Segunda Etapa de Presentación y Apertura de Propositiones, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, quienes hacen constar que no es posible llevar a cabo la transmisión en vivo de la sesión en virtud de problemas técnicos en el sistema.

Firman de conformidad los asistentes al acto.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</p> <p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. NYDIA GARCÍA BELTRÁN</p> <p>EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</p> <p>AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</p> <p>ASISTENTE EJECUTIVA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>



REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA

**C. CECILIA MICAELA PAULA TIZNADO
WINANTS**

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
ISSSTECALI , SEGÚN EN LOS DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA
FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO
A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE
LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PARA EL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

Cl.
C

P.